Moción de Orden del Día N° 6592

CONGRESO de la REPÚBLICA

ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA,** integrante del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; proponen el siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
25 MAY 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 19:03

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Padre Abad es una de las cuatro que conforman el departamento de Ucayali en el oriente del Perú, donde su capital es la ciudad de Aguaytía;

Que, la provincia de Padre Abad limita por el norte con el departamento de Loreto, por el este con la provincia de Coronel Portillo y, por el sur y por el oeste, con el departamento de Huánuco;

Que, la provincia de Padre Abad lleva su nombre honra al religioso español Francisco Alonso de Abad, fraile franciscano explorador del río Aguaytía y el primero en hacer contacto con los nativos cashibos en el siglo XVIII;

Que, la provincia de Padre Abad se creó políticamente en el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry, mediante Ley N°23416, del 1 de junio de 1982, conjuntamente con las provincias de Atalaya y Purús, fijándose los límites definitivos del departamento de Ucayali;

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República acuerda:

Primero. - Expresar un cordial saludo y felicitación a la **Municipalidad Provincial de Padre Abad** a través de su Alcalde **Iván Ronald Mendoza Jaramillo** por un aniversario más de creación política.

Segundo. – Extender el saludo a todos y todas sus autoridades, funcionarios y ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VERGARA MENDOZA Elvis Heman FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/05/2023 18:53:59-0500

Lima, 25 de mayo de 2023.